

	<b>MODELO DE ACTAS</b>	 Centro Universitario de Plasencia
	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA</b>	

<b>Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería</b>			
<b>Fecha:</b> 12/12/2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Reuniones CUP	<b>Hora de comienzo:</b> 17:30 horas	<b>Hora de finalización:</b> 19:55 horas
<b>Presidente:</b> D <sup>a</sup> Sonia Hidalgo Ruiz		<b>Secretario:</b> D <sup>o</sup> Javier Romero de Julián	
<b>Relación de asistentes:</b>			
D <sup>a</sup> Sonia Hidalgo Ruiz (coordinadora) D <sup>o</sup> Francisco Tirado Altamirano D <sup>o</sup> Francisco Javier Romero de Julián D <sup>o</sup> Pedro Gutiérrez Moraño D <sup>a</sup> Leticia Martín Cordero			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
D <sup>a</sup> Silvia Rubio Díaz			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación de Actas de Sesiones Anteriores.</li> <li>2. Cambios en la composición de la Comisión de Calidad.</li> <li>3. Aportaciones al informe anual del grado en enfermería (Plasencia) curso 18-19.</li> <li>4. Puesta en común, estudio e informe de seguimiento sobre indicadores de calidad, plan de mejoras y objetivos del curso 2019/2020.</li> <li>5. Propuestas para el estudio de las duplicidades del Grado y coordinación de los seminarios/laboratorios.</li> <li>6. Cambios en las hojas de firmas de tutorías, clases teóricas y seminarios/laboratorios.</li> <li>7. Propuestas de revisión de los mecanismos de asignación, autorización y evaluación de los TFG.</li> <li>8. Informe de la coordinadora.</li> <li>9. Ruegos y Preguntas.</li> </ol>			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

### **1. Lectura y aprobación de Actas de Sesiones Anteriores**

Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 26-06-2019.

### **2. Cambios en la composición de la Comisión de Calidad**

Se han producido 3 vacantes en la Comisión de Calidad del título tras las jubilaciones de Andrés Moreno y Luis Mariano Hernández, y haber manifestado su renuncia Sheila Correas.

La figura de Andrés Moreno queda cubierta con el nombramiento como subdirectora de Sonia Hidalgo Ruiz que asume la coordinación de la Comisión que ostentaba transitoriamente Francisco Tirado.

Al estar la Comisión pendiente de adaptación a la nueva normativa se decide no cubrir la baja de Luis Mariano Hernández. No obstante, se propone a Vicente Robles para sustituir la figura de Sheila Correas una vez se confirme su renuncia. Se consultará al Vicerrectorado de Calidad la pertinencia de la incorporación de Vicente Robles.

### **3. Aportaciones al informe anual del grado en enfermería (Plasencia) curso 18-19**

Se revisa punto por punto el informe anual del grado en enfermería del CUP, remitido previamente a todos los miembros de la Comisión. En dicho informe se incluían algunas observaciones sobre las que se presta una especial atención siendo valoradas y discutidas por todos los asistentes. Se completan, además, algunos apartados, quedando pendiente obtener algunos datos que se ha considerado pertinente incluir.

Una vez realizadas las aportaciones por la Comisión sólo queda pendiente la redacción final de la que se encargará la coordinadora. Esta se realizará en Diciembre para que los miembros de la Comisión den su aprobación antes de pasar a Junta de Centro.

### **4. Puesta en común, estudio e informe de seguimiento sobre indicadores de calidad, plan de mejoras y objetivos del curso 2019/2020**

Una vez realizado el seguimiento sobre el plan de mejoras 2019/20 y el grado de cumplimiento en el 1º semestre, cabe destacar:

- Criterio Información y transparencia: sigue habiendo diferencias en la información que aparece en la web. Es necesario una revisión de la web para su unificación. Se comenzará a trabajar en el establecimiento de unos horarios definidos de prácticas tal como tienen otros centros.

- Personal académico: Se han llevado a cabo reuniones con el Departamento, Vicerrector de Profesorado y con el Rector. Desde el centro se está trabajando para conseguir figuras de profesorado más estables en especial figuras de ayudante doctor. Las 2 plazas de profesores asociados a tiempo parcial que se han jubilado se unifican para solicitar 1 plaza a tiempo completo.

Seguimos sin tener diferenciados en la web del centro al profesorado por titulación, es un

problema que ya se ha puesto en conocimiento de la Universidad y que desde el centro no se puede abordar.

La ratio profesor/alumno sigue siendo elevada (17,17), esto junto a la dedicación parcial de la mayoría del profesorado impide que el profesorado tenga una mayor implicación en tareas investigadoras. Sin embargo, en lo que respecta a la innovación docente se ha creado un grupo que engloba a los profesores de todas las titulaciones del CUP y en el que participan 4 profesores del Grado en Enfermería.

Desde el centro en la última reunión del Consejo de Departamento, se ha expuesto la posibilidad de que la homogenización del perfil académico tal como existe en Cáceres y Badajoz, podría facilitar la contratación de profesorado a tiempo completo con perfil de ayudante doctor.

Con fecha 04/03/2019 se crea la Comisión de Formación del CUP como grupo de mejora para abordar las necesidades y demandas de formación del profesorado. Esta comisión elevó un escrito al Vicerrectorado de Planificación Académica solicitando la realización de cursos del SOFD en el Centro Universitario. De momento la oferta no se ha visto ampliada respecto a cursos anteriores.

- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: El PAS no manifiesta necesidades específicas de formación.

Respecto a las prácticas externas, la guía de prácticas está puesta en funcionamiento. Esta prevista una reunión en el mes de enero de la comisión de prácticas externas para aprobar la memoria. En esa reunión se abordará la constitución de la subcomisión docente-asistencia del área de salud.

Para paliar las posibles deficiencias en la evaluación de las memorias de prácticas se proponen llevar a cabo por la comisión de calidad o por la de prácticas la revisión de algunas de ellas al azar. También, se quiere incidir en una mayor coordinación tutor interno/externo. Estos hechos serán abordados, también, en la próxima reunión de la comisión de prácticas.

- Satisfacción y rendimiento: es necesario revisar los mecanismos de autorización, asignación y evaluación de los TFG. Este tema se aborda específicamente en el punto 7.

No hemos revisado directamente la consecución de objetivos ni los indicadores de calidad en este 1º semestre, se habla de ellos en conjunto con el análisis del plan de mejoras. Se pospone esa revisión más minuciosa para una próxima reunión.

##### **5. Propuestas para el estudio de las duplicidades del Grado y coordinación de los seminarios/laboratorios**

Tras haber manifestado los alumnos la existencia de duplicidades sobre todo en lo que respecta a los contenidos prácticos y no haber asistido ningún alumno a esta reunión para

poder esclarecer tal efecto, se decide que la subdirectora del título mantenga reuniones con los delegados de cada curso. Una vez se establezcan las duplicidades se trasladarán a los profesores implicados para que valoren su pertinencia o no y se puedan tomar medidas al respecto.

En respuesta a las indicaciones del Vicerrectorado de Profesorado y del Departamento de Enfermería nos proponemos mejorar la coordinación de los seminarios/laboratorios de cuyo control es responsable el CUP. Para ello, se comenzará a elaborar un calendario de prácticas o agenda del estudiante en la que el alumno pueda tener una planificación previa del semestre. Esto servirá para mejorar la asignación de la carga y una adecuada planificación temporal. Se prevé un claustro de profesores para abordar el tema en el mes de enero. No obstante, en la actualidad ya hay profesores trabajando en ese sentido.

#### **6. Cambios en las hojas de firmas de tutorías, clases teóricas y seminarios/laboratorios**

Debido a la marcha de profesores y de algunos cambios las hojas de firmas de tutorías están desactualizadas. La subdirectora procederá a actualizarlas.

Además, se va a proceder a reflejar el horario en las hojas de firmas de clases teóricas manteniendo el apartado observaciones para reflejar los cambios puntuales de horario. No se va a contemplar el nombre del profesor puesto que las asignaturas en su mayoría están compartidas.

#### **7. Propuestas de revisión de los mecanismos de asignación, autorización y evaluación de los TFG**

Se aborda este tema puesto que es uno de los puntos en los que incide el informe ANECA haciendo especial hincapié en la necesidad de su mejora en el Grado de Enfermería de Plasencia.

Se pone de manifiesto los problemas que se han producido en este curso respecto a la asignación del TFG que inciden en la necesidad de revisar el mecanismo de asignación.

Creemos imprescindible que el alumno esté informado del número de trabajos que puede asumir cada tutor independientemente de que este oferte un número mayor de títulos.

Respecto al método de asignación se estudiará la posibilidad de realizar llamamiento presencial con delegación de aquellos alumnos que no puedan asistir. Otra posibilidad, a priori más viable, es que se aumenten el número de trabajos elegidos vía online para evitar que alumnos con buenas calificaciones agoten sus 10 trabajos elegidos y se vean obligados a una 2ª ronda.

Se revisará, la normativa de TFG establecida por la comisión de enfermería intercentros para valorar en próximas reuniones los cambios en los mecanismos de evaluación y de asignación de matrícula de honor de cara al curso 2020-2021.

La comisión de calidad comenzará a realizar auditorías internas para tener una idea clara

de las posibles deficiencias y garantizar la correcta aplicación de los sistemas de evaluación.

### **8. Informe de la coordinadora**

La coordinadora manifiesta la necesidad de una próxima reunión de la Comisión de Prácticas Externas. Las recientes encuestas han evidenciado la falta de comunicación entre tutores internos/externos en especial en aquellos centros de fuera de Extremadura.

Se plantea la necesidad de que la Comisión de Prácticas establezca un plan para fomentar la comunicación. Inicialmente, y en el marco de la encuesta de satisfacción, desde la subdirección se ha enviado un email a todos los tutores externos presentándose y mostrando nuestro agradecimiento y predisposición a colaborar. Se prevé enviar otro email previo a la navidad. No obstante, la idea es que sea el tutor interno el que retome y fomente esas funciones.

En aras de abundar en la información y transparencia, la coordinadora pregunta sobre la pertinencia de presentar al profesorado por email el detalle de los gastos realizados con el presupuesto de la titulación o simplemente dejarlos en la administración del centro a disposición de quien quiera consultarlos como siempre han estado. Tras escuchar las opiniones se decide realizar un pequeño informe que se enviará por email al profesorado de la titulación.

### **9. Ruegos y Preguntas**

No se hacen ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 19:58 horas.

**Firma del secretario:**



**Firma del presidente:**

